diario
# Los Andes
Región Arequipa

Miércoles, 4 de junio de 2025 | Año: 06 - Edición N° 2467 | Director: Oscar Pareja Castro

Joven perdió el equilibrio y cayó a barranco

## MUERE TURISTA EN MIRADOR DEL VALLE DEL COLCA



PÁG. 6 >>

### GESTIÓN DEL GOBERNADOR ROHEL SÁNCHEZ EN CAMANÁ

# ENTREGÓ OBRA INCONCLUSA



- *Instituto Faustino Franco no tiene el 75 % de equipos educativos y construcción tiene rosario de observaciones.*
- *Institución carece de servicios básicos. Hay un saldo de S/ 8 millones para ejecutar trabajos complementarios.*

<< PÁG. 7

GRA realizará actividad en agosto pese a deuda

## NO PAGAN A GANADORES DE LOS PASACALLES



PÁG. 3 >>

No publican compras ni órdenes de servicios

## GESTIÓN DE ALCALDE DE LA JOYA SIN LIMPIDEZ

PÁG. 5 >>

# MOLLENDO LO CELEBRA



*Ministerio de Comercio y Turismo invertirá más de S/ 20 millones para poner en valor el Castillo Forga*

<< PÁG. 7

Con esta edición





VIAJES Y TURISMO

Oscar Enrique Pino Ponce

# Nuestros aeropuertos de cada día

El principal aeropuerto del Perú, el Jorge Chávez, se inauguró por fin, con algunos desfases entre la fecha de su concepto y su culminación, accesibilidad y otros, que seguramente podrán pulirse conforme vaya avanzando el funcionamiento. No cabe duda, el impacto que viene causando en países de la región es de todas maneras resaltante y al menos si algunas observaciones son saneadas en el más corto plazo posible, facilitará enormemente la carga probable proyectada en los siguientes años, según el consultor Patricio Lewis, de 1,560 millones de dólares al Producto Bruto Interno (PBI), que representaría un incremento del 17 % respecto al impacto económico que actualmente genera el Aeropuerto Jorge Chávez. Por supuesto que se debería optimizar la infraestructura aeroportuaria para potenciar el transporte de carga en las exportaciones de productos peruanos a otros países.

**POR FUERA FLORES, POR DENTRO…**

Luego de la resaca de celebraciones por éste acontecimiento –hay que reconocerlo- nacional de trascendental importancia, será necesario voltear la mirada a lo que sucede en los aeropuertos provincianos emisores o receptores del creciente flujo aéreo. El caso más crítico es el del aeropuerto arequipeño Rodríguez Ballón (ARB), que estuvo, literalmente, en el ojo de la tormenta en la temporada de lluvias pasado, con una impresionante cifra de vuelos cancelados debido al cielo cerrado y su precario equipamiento para su orientación. Precisamente en aquellos momentos apremiantes se necesitaba una cabeza visible que diera las explicaciones a los miles de afectados.

**LA CARNE DEL SÁNDWICH**

Y es que el concesionario del ARB, Aeropuertos Andinos del Perú (AAP) fue blanco de acusaciones y presiones por los 4 puntos cardinales, acusándolo de ser inoperante y mudo ante la avalancha de críticas y enfados justificados, cuando en realidad la que mayor carga de responsabilidad sobre sus espaldas recae es la estatal CORPAC, la que si no es capaz de reparar las luces de aproximación y destello destruidas por la turba de manifestantes, durante más de 2 años, menos podrá gestionar la recategorización del Sistema de Navegación por Instrumentos ILS (que facilita la navegación aérea en condiciones climáticas adversas) a un nivel superior al actualmente utilizado. Y es que por lo pronto CORPAC parcamente dijo que "no es viable", por supuestas características geográficas del ARB, haciendo prever que la avalancha de cancelaciones retornará en 6 meses.

**BILLETERA MANDA**

Otro drama es el aeropuerto Manco Cápac de Juliaca (AIMC) a cargo del mismo concesionario. El aeropuerto tiene la pista más larga del Perú, necesaria por su altura a más de 3,800 metros sobre el nivel del mar, pero generalmente descuidada por falta de mantenimiento. Ahora sus autoridades y su minúscula representación gremial reclaman mayor conectividad con otras regiones ignorando que la ruta depende de la rentabilidad de una aerolínea más que hicarse de rodillas. La concreción de rutas terrestres con regiones vecinas podría paliar su desconectividad, pero para ésta y la anterior región se requiere el peso y gestión política de su clase política y por supuesto de una sólida clase empresarial. Ésta historia continuará…

## Consejo Regional decidirá el inicio de transferencia de terrenos

# Hoy es el día "D" para el IREN en Umapalca

Los Andes

El Consejo Regional de Arequipa (CRA) hoy en sesión extraordinaria de consejo decidiría el inicio de la transferencia de terrenos de Umapalca de la Municipalidad de Arequipa al Gobierno Regional para que en este lugar se construya el nuevo Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas (IREN) del Sur.

La información fue brindada por la presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Vivienda y Saneamiento del CRA, Natividad Taco Cueva, quien ayer visitó los terrenos en Umapalca, sobre los cuales indicó que son ideales para la construcción de este establecimiento de salud, expresando todos sus beneficios.



Consejera Taco a favor de que instituto se construya en Umapalca.

Sin embargo, en diversas emisoras radiales, los oyentes denunciaron que detrás del constante cambio de ubicación para la nueva construcción por parte del gobernador Rohel Sánchez, hay un presunto negociado que debe ser investigado por el Ministerio Público, por que favorecerá a quienes tienen terrenos en esta zona, donde no hay ocupación vivencial.

Marquiño en Los Andes




diario Los Andes
**Director:** Oscar Pareja Castro
**Of. Arequipa:** 966413333
**Of. PUNO:** Jiron Cajamarca 274
**Of. JULIACA:** 900795603
www.losandes.com.pe

Contenidos elaborados por Diario Regional Los Andes RTVD SAC
**Arequipa:** Deán Valdivia 418 - Cercado
Los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores.

**PUBLICIDAD: AQP** 966413333 **PUNO** 900795603
**EDITOR PUNO:** Javier Calderón Mercado
**DISTRIBUCIÓN:** Fernando Aquino Asto
**DIAGRAMACIÓN:** Steve Aragón

www.facebook.com/Diario-Los-Andes-1774848076073391/
**AREQUIPA:** 966413333

Año 06 - N° 2467- 4 de junio de 2025
Editado por Diario Regional Los Andes RTVD SAC
HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ N° 2018-10462

## Desde que Rohel Sánchez asumió la gestión, no se han entregado los recursos a distritos ganadores

# GRA organiza pasacalle 2025 sin cumplir con premios prometidos

Jean Carlo Frisancho

El Gobierno Regional de Arequipa (GRA) ha aprobado la conformación del comité organizador para el Pasacalle Regional 2025, evento denominado "Bailemos y cantemos por nuestra Arequipa", mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 272-2025 emitida el 28 de mayo. La conformación se da, pese a que aún el GRA no ha cumplido con entregar los premios financieros a los municipios ganadores en los pasacalles anteriores para que se ejecuten obras.



Centenares danzaron buscando recursos para obras en sus jurisdicciones, siendo burlados por el GRA.

Durante la Audiencia Pública 2025, realizada en Cabanaconde, el gerente general del GRA, Johan Cano Pinto, reconoció esta omisión y expresó que los premios pendientes están siendo trabajados.

"Los expedientes son más altos que los premios. En Cabanaconde hay reuniones con el alcalde puliendo la parte técnica en base a las directivas. Lo más pronto daremos estos premios prometidos", señaló Cano Pinto, en un intento por calmar la molestia de los dirigentes, que se quejaban por la falta de cumplimiento.

**Dato**

Esta actividad también ha tenido otros problemas, como en 2024 donde se generó una deuda por polladas que se entregaron y no se pagaron.

Hay que recordar que los ganadores del Pasacalle Regional 2023 fueron los distritos de Huaynacotas, Cayarani, Tisco, Pampamarca e Ichupampa, con premios que sumaron 7 millones 250 mil soles.

En la edición 2024, los premios se redujeron a 6 millones y los ganadores fueron Andagua, San Juan de Tarucani y Cabanaconde. Estos recursos están destinados a la ejecución de proyectos de inversión.

### PROMESAS

Para el Pasacalle 2025, el gerente regional de Desarrollo e Inclusión Social, Fernando Isuiza Prado, adelantó que se realizarán cambios en la organización y en el esquema de premios para evitar errores anteriores a fin de garantizar la transparencia en la entrega de los recursos.

## Piden resolución para activar autopista

# Protesta frente a la ANA

**Arequipa.** Las comunidades de Lomas Zona 1, Lomas GR y Lomas K realizaron un plantón frente a la sede de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para exigir la pronta emisión de una resolución que permita reactivar la obra paralizada en la autopista Arequipa-La Joya.

Desde diciembre de 2024, la municipalidad espera este permiso, indispensable para intervenir en las quebradas afectadas. La demora ha generado malestar en la población, que ahora exige a la ANA cumplir con el compromiso asumido de emitir la resolución este viernes.

De no cumplirse este plazo, las comunidades han anunciado una marcha general para presionar por la aprobación del documento y la reactivación inmediata de los trabajos.



Población exige celeridad.

## Estudiantes de la UNSA

# Exigen seguridad vial

**Arequipa.** Familiares y compañeros de Brian, el estudiante universitario que fue atropellado en la avenida Independencia, realizaron un plantón en la sede de Ingenierías de la Universidad Nacional de San Agustín (UNSA), exigiendo medidas urgentes de seguridad vial en la zona.

El joven se encuentra actualmente entubado y sedado, mientras el conductor responsable del accidente aún no asume los daños ocasionados, según denunciaron sus familiares.

Durante la protesta, los estudiantes reclamaron la instalación de rompemuelles y la presencia permanente de un efectivo de la Policía de Tránsito.





Protestaron.

## MPA dispone el cierre temporal de la avenida por mejoramiento vial

# Comerciantes del Avelino temen caída de sus ventas

Jeamilett Chirinos

Los comerciantes de la plataforma comercial Andrés Avelino Cáceres se encuentran preocupados ante la posible reducción de ventas debido al cierre temporal de ambos carriles de la avenida que lleva el mismo nombre, como parte de los trabajos de mejoramiento vial que ejecuta la Municipalidad Provincial de Arequipa (MPA).

El cierre esta comprendido entre la avenida Vidaurrázaga y el óvalo del terminal terrestre; en tanto la calle Zegarra Ballón estará habilitada unicamente como vía de salida.


Rubén Rojas, coordinador del Frente de Defensa del Avelino, espera que se cumplan los plazos.

El bloqueo vehicular se mantendrá hasta el viernes. Asimismo, el gerente municipal, Pablo Salinas, señaló que el cierre posiblemente se mantendrá cada semana, de lunes a jueves, hasta culminar los trabajos.

Rubén Rojas, coordinador del Frente de Defensa de la plataforma, indicó que desde que iniciaron las obras, las ventas han caído en un 20 %.

"Los primeros días fueron un golpe duro para la población y los transportistas. Ahora ya conocen las rutas alternas, pero igual nos preocupa, porque esta plataforma vive del comercio diario", manifestó.

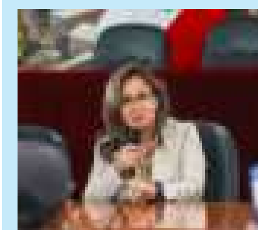
A pesar de ello, Rojas reconoció que el proyecto era una necesidad urgente. "Durante años hemos esperado que se mejore esta vía. Por eso, como comerciantes hemos cedido y esperamos que se cumplan los 45 días de plazo establecidos", sostuvo.

No obstante, denunció que la presencia de ambulantes en zonas críticas está dificultando el avance de la obra, lo que podría derivar en retrasos.

Acusó al alcalde distrital de Bustamante y Rivero, Fredy Zegarra, de no cumplir con el desalojo de informales, a pesar de haber participado en reuniones con el municipio provincial y los encargados del proyecto.

## Diagnóstico de PDM y PAT

# Plan urbano en junio


Sonia Matta.

→**Arequipa.** Sonia Matta, presidenta del Impla, informó que para finales de junio entregará el diagnóstico completo del Plan de Desarrollo Metropolitano (PDM) y del Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT).

Indicó que actualmente se trabaja en la etapa de prediagnóstico, que incluye la identificación de zonas de riesgo, como las laderas del Misti, las torrenteras y sectores vulnerables en distritos como Cerro Colorado, Cayma y Paucarpata.

## Conflicto por mercado El Palomar

# Desalojan a más de 200 comerciantes

→**Arequipa.** Un grupo de más de 220 comerciantes del Mercado Productores fue desalojado del local que ocupaban dentro del Mercado Palomar, en medio de un conflicto legal que se arrastra desde hace más de ocho años.

La acción generó enfrentamientos y preocupación entre los afectados, quienes denuncian haber sido víctimas de una doble venta por parte de la Municipalidad Provincial de Arequipa.

Según los comerciantes, en 1998 iniciaron la compra del terreno bajo la modalidad de garantía hipotecaria. Sin embargo, en el año 2000, la misma propiedad fue vendida nuevamente al Mercado Palomar. Esta duplicidad generó un prolongado proceso judicial que concluyó con una orden de desalojo en contra del Mercado Productores, pero sin que se resolviera la situación de su inversión.

Durante el desalojo, los comerciantes denunciaron que sus pertenencias –entre ellas computadoras, cámaras de seguridad y mobiliario de oficina– fueron retiradas sin que hasta el momento exista una alternativa clara sobre su reubicación o compensación. Los comerciantes piden la devolución de lo invertido.



Comerciantes piden que alcalde se pronuncie.

Reducen cantidad de servidores

# Postas y centros de salud sin personal


No se descartan protestas así como medidas más drásticas.

→**Arequipa.** La Gerencia Regional de Salud de Arequipa, bajo el mando de Walther Oporto, enfrenta críticas por la posible reducción drástica de personal en los centros de salud de la zona.

El alcalde distrital de Majes, Jenry Huisa, denunció que las plazas pasarían de 23 a solo 4, una medida que considera "una grave amenaza para la atención sanitaria" en su distrito, que ha experimentado un crecimiento poblacional importante en los últimos años.

La justificación oficial se basa en la falta de presupuesto y en evaluaciones técnicas, pero las autoridades locales rechazan estos argumentos y advierten que, de confirmarse, podrían realizar protestas e incluso medidas de presión.

En la micro red Zamácola, la jefa Narvy Vásquez informó que en marzo suspendieron contrataciones de personal clave, y a fines de mayo reasignaron a esos trabajadores sin aviso previo, dejando vacantes en un centro que atiende emergencias y brotes como tos ferina y sarampión.

Desde el 2023 el municipio de Christian Cuadros no publica órdenes

# Gestión en La Joya sin transparencia

Jean Carlo Frisancho

La gestión del alcalde Christhian Mario Cuadros Treviño en la Municipalidad Distrital de La Joya, no está siendo transparente con las contrataciones públicas realizadas desde que asumió el cargo. Según el Informe de Contraloría N° 006-2025-OCI/1320-SOO, la entidad incumple sistemáticamente con registrar órdenes de compra y servicios en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (Seace), vulnerando principios legales de publicidad y transparencia.


Contraloría alerta que esta práctica pone en riesgo la rendición de cuentas y facilita irregularidades.

La investigación revela que, desde agosto de 2024 hasta abril de 2025, la municipalidad omitió registrar dichas órdenes en el Seace, pese a una advertencia previa del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (Osce).

Además, se evidenció que tampoco se registraron órdenes correspondientes a los años 2023 y el periodo enero-julio de 2024, lo que sugiere un patrón prolongado de opacidad.

Este incumplimiento infringe la Directiva N° 007-2025-OSCE/CD, que exige registrar las órdenes máximo en 10 días hábiles después de su emisión para garantizar acceso público a la información.

**Dato**

**Se dio un plazo de 5 días hábiles para adoptar acciones preventivas. De no atenderse, se podría enfrentar procesos de control posterior y sancionatorios.**

Citas serán entregadas desde los centros de salud

# Plan "Cero Colas" generará más colas

→**Arequipa.** El nuevo sistema de citas "Cero Colas" implementado en el hospital Goyeneche ha generado preocupación, ya que no estaría eliminando las colas, sino trasladándolas a los centros de salud. Según el plan, estos establecimientos ahora serán responsables de generar citas para pacientes nuevos, realizar referencias y comunicar fechas y horarios.

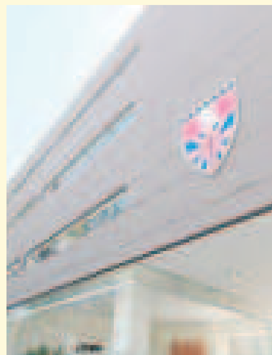
Sin embargo, muchos centros no han sido debidamente informados ni cuentan con personal capacitado para asumir esta nueva carga, según indicó la jefa de la microred de Zamácola, Narvy Vásquez.

El primer día de implementación dejó a decenas de usuarios sin atención. De las 120 personas que se atienden normalmente en especialidades, solo 12 fueron evaluadas. El sistema de QR fue el más criticado pues los adultos mayores no puede acceder a ellos.


Continúan largas colas de adultos mayores al no saber usar QR.

Ultrajó a menor del Lord Byron

# Piden 9 meses de prisión para docente


En colegio encubrieron hecho.

**Arequipa.** El Ministerio Público solicitó nueve meses de prisión preventiva contra Raúl Lozano B. (36), docente de Historia y responsable del curso de Debate para alumnos destacados, por el presunto delito de violación sexual en agravio de una estudiante de la institución educativa Lord Byron.

De acuerdo con la investigación preliminar, el imputado habría iniciado una relación manipuladora con la víctima cuando esta tenía 12 años y cursaba el primer año de secundaria.

Lozano no solo habría ganado su confianza, sino que también le daba instrucciones específicas para facilitar sus ingresos a la vivienda familiar sin ser detectado, incluso indicándole cómo manipular las cámaras de seguridad.

Los hechos habrían ocurrido desde el año 2024 y salieron a la luz en abril último, luego de que el padre de la menor descubriera que su hija enviaba videos íntimos a un adulto.

Hasta el momento se desconoce el paradero del docente.

Accidente en zona turística del Colca acaba con turista de 23 años

# Fallece tras caer de mirador de Maca

Jeamilett Chirinos


El rescatista Eloy Cacya fue quien logró ubicar primero el cuerpo sin vida de la joven.

Una trágica caída en el sector de Antahuilque, en el distrito de Maca (provincia de Caylloma), cobró la vida de Wendi Jeraldine Santillán Naira, una joven de 23 años, natural de Moyobamba, en la región San Martín.

De acuerdo con las primeras versiones, la víctima habría perdido el equilibrio mientras se encontraba en el mirador turístico de Antahuilque, lo que provocó su caída a un profundo barranco.

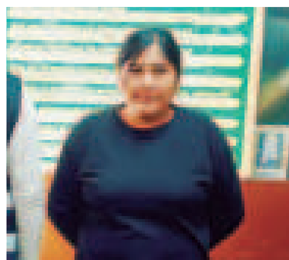
Equipos de rescate de Alta Montaña se trasladaron de inmediato a la zona para recuperar el cuerpo. Autocolca confirmó el suceso mediante un comunicado, precisando que el hecho ocurrió aproximadamente a las 8:30 a.m.

El cuerpo fue hallado en el sector de PInchullo, a unos 400 metros de profundidad. La entidad también indicó que, según información proporcionada por un familiar, la joven padecía de epilepsia.

La excursión turística fue organizada por la agencia Tahuantinsuyo. Un grupo de pobladores locales alertó sobre el incidente.

Por tráfico ilícito de drogas

# Detienen a mujer buscada por Mininter


Capturada en Congata.

**Arequipa.** Yakelin Hancco (44), incluida en el Programa de Recompensas del Ministerio del Interior y señalada como una de "Los Más Buscados", fue arrestada debido a que en 2004 fue intervenida en un bus en Sandia con 100 kilos de droga ocultos entre sus pertenencias.

Aunque inicialmente fue recluida bajo prisión preventiva, logró salir en libertad debido a exceso de carcelería y desde entonces se mantuvo prófuga. Contaba con tres órdenes de captura vigentes por tráfico ilícito de drogas.

Operativo en mercado San Camilo

# Incautan 110 lagartijas muertas

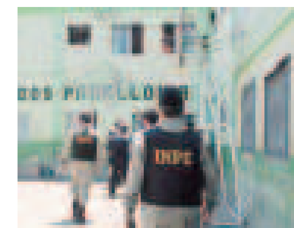

Propietario sancionado.

**Arequipa.** Durante un operativo efectuado por el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) en el Centro Histórico de Arequipa, se incautaron 110 lagartijas y dos culebras muertas en un puesto de venta del mercado San Camilo.

Tras la incautación, la autoridad inició un proceso administrativo sancionador contra el propietario del negocio por la tenencia y comercialización ilegal de especies silvestres. Podría enfrentar una multa de 10 UIT.

Adolescente venezolano

# Prisión para menor que hurtó en tiendas



Fue internado en penal.

**Arequipa.** El juzgado dictó nueve meses de prisión preventiva para J.D.A.G., un adolescente venezolano de 17 años, acusado de robo agravado en dos negocios del Cercado.

La medida se aplica bajo la nueva legislación que establece que menores de 16 y 17 años pueden ser juzgados como adultos cuando cometen delitos graves. De igual manera, su cómplice, Andrés Hernández M. (23), permanecerá recluido en el penal de Socabaya.

Obra se utiliza desde diciembre, pero aún no cuenta con servicios básicos y trabajos no avanzan

# GRA entregó instituto sin el 75 % de equipos en Camaná

Jean Carlo Frisancho

A pesar de no contar con el 75 % del equipamiento educativo aprobado, la gestión del gobernador Rohel Sánchez entregó el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Faustino B. Franco el 24 diciembre de 2024. Esta entrega, sin cumplimiento de los procedimientos de recepción de obra, de manera irregular, pone en riesgo la inversión de más de S/ 37 millones, según lo advierte el Informe N° 017-2025-OCI/5334-SVC, elaborado por la Contraloría.

Según el documento, la entrega se oficializó el 17 de diciembre de 2024 con solo un 70,59 % de avance físico, pese a un gasto del 85,21 %, con un saldo pendiente de S/ 8,8 millones, concentrado en partidas de equipamiento, mobiliario, instalaciones eléctricas y redes de comunicación.

Señala que la obra fue entregada sin la recepción formal exigida, y que fue aceptada por el director del instituto, sin atribuciones ni competencia técnica, pese a estar incompleta y deficiente.



Tras la ceremonia de entrega, la región no ha podido adjudicar contratos para terminar el proyecto.

**Dato**

Las condiciones actuales del centro ponen en riesgo el proceso de licenciamiento ante el Minedu, conforme a lo estipulado en la Ley N° 30512.

## DEFICIENCIAS

Entre las deficiencias más críticas identificadas durante la inspección del 16 de mayo, se encuentran: rampas sin juntas de dilatación con fisuras visibles; la biblioteca no cuenta con libros ni acceso a internet, los laboratorios están inoperativos o sin mobiliario adecuado, las aulas carecen de proyectores y los equipos tecnológicos entregados no son compatibles con el sistema eléctrico existente.

Además, el instituto opera sin sistema de abastecimiento de agua funcional, ya que la cisterna está fuera de servicio y expuesta, y la subestación eléctrica no está conectada a la red pública. El Data Center y la red de comunicaciones tampoco han sido implementados.

Se advierte que no se han publicado nuevos procesos de contratación en la plataforma SEACE durante 2025, siendo el último proceso adjudicado en noviembre de 2024.

Junto a iglesia colonial de Chivay

## Pondrán en valor el Castillo Forga

**Arequipa.** Mincetur anunció que invertirá más de S/ 28 millones en Arequipa para impulsar el turismo con dos proyectos del Plan Copesco. Primero, la recuperación integral del Castillo Forga en Mollendo, que aseguran será convertido en un moderno centro cultural respetando su arquitectura neogótica. Las obras empezarán en el tercer trimestre de 2025 y durarán 570 días.

Además, se restaurará e iluminará artísticamente el Templo de Nuestra Señora de la Asunción en Chivay en el Valle del Colca, con una inversión de S/ 3.75 millones, cuya ejecución está prevista para 2025 y culminará en 2026.

Ministro de Agricultura sigue meciendo a arequipeños

## Se retrasa adjudicación de puesta a punto

**Arequipa.** Una nueva postergación. La adjudicación de la puesta a punto de Majes I será el 19 de junio, supervisada por la Comisión Autónoma de Adjudicaciones Internacionales de Midagri, así lo informó el ministro de Agricultura, Ángel Manero.

"Estos son procesos que demoran años, imagínese si yo esperara a concluir Majes I, Majes II para recién adjudicar Majes III, se nos pasan los años", declaró el ministro, quien asegura que Arequipa será "una potencia agrícola agroindustrial".


Ministro llegó a Majes con el mismo discurso de grandes proyectos.

Hay que precisar que, pese a que el proyecto Majes Siguas II está en un arbitraje internacional, Ángel Manero ya piensa en Majes III, lo cual no sería un anuncio real.

Asalto a balazos en Carabaya

## Pasajeros viven momentos de terror


Uno de los maleantes fue capturado por un valiente pasajero.

**Carabaya.** Al menos siete delincuentes encapuchados y con armas de fuego en las manos, asaltaron tres vehículos que tenían como destino la ciudad de Juliaca.

Luego del incidente, uno de los sospechosos identificado como Juan Reynaldo Rojas Mamani (37), fue detenido y ahora deberá rendir cuentas a la justicia.

Era la madrugada de ayer martes 3 de junio, cuando los facinerosos se apostaron en el sector Apacheta - Aricoma, en la carretera que une la localidad de Limbani con la Ciudad de los Vientos.

En el lugar los maleantes interceptaron hasta tres minivanes de las empresas América, Arenas Tours e Illary, para luego encañonar a los pasajeros y despojarles de todas sus pertenencias. Durante el atraco uno de los delincuentes le disparó a la altura de la cadera a Milan Perea Túpac, quien posteriormente fue trasladado al Centro de Salud Crucero.

Las víctimas, así como la población, reclamaron mayor presencia policial en la zona.

Compañeros de universitario atropellado protestan en Arequipa

# ¡Justicia para Brayan Hilmar!

Los Andes

Compañeros de Brayan Hilmar Cuno Gamarra, un joven puneño, estudiante de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, atropellado por una cúster el pasado 30 de mayo, protestaron en exteriores de esta primera casa de estudios, exigiendo que la empresa se haga responsable de lo ocurrido y el chofer sea investigado.

Los universitarios, bloquearon la avenida Independencia de la Ciudad Blanca, reclamando justicia para el joven estudiante de la escuela profesional de Literatura y Lingüística.

Uno de sus profesores, Pablo Carrasco del Carpio, lo recuerda como un alumno ejemplar. "Lo que me indigna es que las combis bajan a gran velocidad... sin frenar, el señor que lo atropelló es un mentiroso, dice que iba a 5 kilómetros por hora, este sinvergüenza altera los hechos a su manera", cuestionó.

La unidad involucrada, con placa de rodaje V2T-708, era conducida por Juan Ricardo Flores Linares, quien, según reportes policiales, tenía su licencia de conducir retenida y acumulaba varias papeletas.


Joven puneño viajó a Arequipa para estudiar Literatura y una cúster lo postró en una cama.

**Dato**

La familia de Brayan viajó a Arequipa, debido a su grave estado de salud. Ellos exigen que el culpable pague por todo el daño.

Camión y miniván se estrellaron entre sí en la salida a Cusco

## Catorce heridos es el saldo de terrible colisión

**Juliaca.** Catorce heridos es el saldo de una terrible colisión entre un camión y una miniván en la salida a Cusco de la ciudad de Juliaca.

El accidente de tránsito ocurrió poco antes de las 18:00 horas, a la altura del excamal frente a un grifo. En este lugar, una miniván de la empresa de transportes Cuevas con matrícula VFJ-966 y un camión con placa Z5A-747, se estrellaron entre sí.

A consecuencia del impacto, seis pasajeros provenientes de la ciudad de Azángaro, resultaron con múltiples lesiones. Al lugar del incidente llegaron efectivos de Serenazgo quienes auxiliaron a los contusos y los condujeron al hospital Carlo Monge Medrano de la Ciudad Calcetera.

Uno de los sobrevivientes refirió que el camión invadió el carril contrario.


Las autoridades investigan las causas del siniestro vial.

## Por vertimientos y relaves

# Lago Titicaca a merced de la contaminación




Gerente de la Autoridad Ambiental, Isaac Ángles Chipana.

**Puno.** El gerente regional de la Autoridad Ambiental del Gobierno Regional de Puno, Isaac Ángles Chipana, advirtió que el mal manejo ambiental sigue afectando gravemente a la región.

Señaló que la contaminación proviene principalmente de actividades mineras informales, ilegales y también de operaciones formales que incumplen sus compromisos. "Para nadie es ajeno el tema de la contaminación ambiental", refirió. Explicó que estas descargas terminan en los ríos y llegan al lago Titicaca, afectando cuencas como Llallimayo, Suches y Ramis.

El impacto ambiental se debe también a la falta de control sobre los vertimientos municipales. "Ninguna municipalidad tiene autorización de vertimientos", cuestionó el funcionario.

## Pobladores se quejan

# Conflictos en Ilave por defensas ribereñas

**Ilave.** Durante los últimos días se han suscitado problemas entre la Municipalidad Provincial de El Collao, la Autoridad Local del Agua de Ilave y los barrios San Sebastián, 24 de Junio y Río Blanco, con respecto a la ejecución del proyecto de defensa ribereña del río Ilave.

Así lo dio a conocer Leonidas Gómez, un poblador del lugar. Explicó que, hace más de cuatro años, los vecinos solicitaron a la comuna local, y reiteraron a la actual gestión, la construcción de la defensa ribereña que funcione como un malecón; sin embargo, según el estudio realizado por los técnicos, se determina que los hitos deben ser colocados en medio de las propiedades ya construidas. Asimismo cuestionó el estudio técnico.

## Se inauguró a fines de 2021 y solo funcionó una semana

# Centro Cultural de Huancané cerrado

Los Andes

El 20 de diciembre de 2021 se inauguró el Centro Cultural de Huancané, que funcionó solo una semana, porque gran parte de los mantos sagrados de la Festividad de la Santísima Cruz del 3 de Mayo, cuadros pictóricos, obras literarias, entre otros, estuvieron allí en calidad de préstamo. Luego de tres años y seis meses, este espacio para la cultura, permanece cerrado. Ciudadanos huancaneños cuestionaron al alcalde Valerio Tapia Tapia y a la consejera Leyder Carina Puma Ojeda, quienes poco o nada han hecho al respecto.



Huancaneños cuestionan al alcalde y a la consejera por no hacer nada al respecto.

**Dato**

La idea era dinamizar la actividad cultural en la capital Chiriwana, pero, el entusiasmo decayó y ahora luce con las puertas cerradas.

**CONSTATACIÓN**

Este matutino se trasladó al Centro Cultural de Huancané y constató que este espacio tiene las puertas cerradas. En este local se encuentra un reloj de cuarzo abandonado, donado por el diputado provincial por Huancané (1950-1956), Pablo Apaza Toque, natural de Conima (Moho), razón por la cual la entonces alcaldesa Hermelinda Salas de Perea (1964-1966), mandó a edificar una torre de ladrillo en la plaza principal.

## Serfor hace invocación a la población

# "No retener crías de vicuñas"

**Puno.** El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), organismo adscrito al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), hace un llamado a la población para no retener ni criar crías de vicuña, especie silvestre que necesita desarrollarse en libertad y junto a su grupo familiar o tropilla.

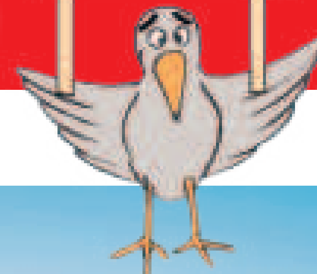
La alerta se emite tras el hallazgo de dos crías de vicuña en el distrito de Santa Lucía (Lampa). El primer caso ocurrió en marzo, cuando un poblador de la comunidad de Lagunillas encontró una cría de aproximadamente dos semanas durante el arreo de su ganado. El segundo, en abril, fue reportado por un vecino que encontró otra cría en las calles del distrito.



Se conocieron dos casos.

# EL CHIHUANCO DE MARQUIÑO

**SUPLEMENTO DE HUMOR POLÍTICO**



Miércoles, 4 de junio de 2025 | Año: 05 | Edición: 279 | Diseño: Marquiño | Director: Oscar Pareja Castro


CONGRESO

CARRERA POR EL 100% DE DESAPROBACIÓN

EXCLUSIVO DE diario Los Andes




DESEO LA APROBACIÓN DEL PUEBLO.
63
NO PIDA IMPOSIBLES, PUES.


HAY UN ACOSO DE LA FISCALÍA Y LA PRENSA A MI PRESIDENTA.
MINISTRO DE EDUCACIÓN


BANQUETE EN CONSEJOS DE MINISTROS


QUÉ ENVIDIA CON ESOS BANQUETES.




CONGRESISTAS PODRÁN HACER CAMPAÑA DURANTE SEMANA DE REPRESENTACIÓN
VOTA POR MÍ
CONGRESO


GOBERNADOR ACUÑA, SU REGIÓN ESTÁ EN ESTADO DE EMERGENCIA.
NO ME IMPORTA. IGUAL ME VOY DE VACACIONES.


REINA DE SOCABAYA


ALCALDE DE SOCABAYA
NUNCA NOS ATREVERÍAMOS A VACARLO, PATRONCITO.
GRACIAS, REGIDORES DE MAYORÍA.


NO HUYA DE LA PRENSA, ALCALDE VERA PAREDES.
EXPLIQUE EL DOBLE PRESUPUESTO PARA LA PLAZA LAS AMÉRICAS.


GOBERNADOR, LO ÚNICO QUE HEMOS HECHO ESTE AÑO ES DESCENDER Y DESCENDER...
GOBIERNO REGIONAL


HOSPITAL GOYENECHE
LAS CITAS SON VIRTUALES
NO SABEMOS CÓMO FUNCIONA.


PERÚ GANA SUS DOS PARTIDOS Y SE METE OTRA VEZ A LA PELEA.

## Comisión aprueba dictamen para que congresistas puedan hacer campaña

# Fin de neutralidad cerca

**Los Andes**

La Comisión de Constitución del Congreso aprobó un dictamen que otorga a los parlamentarios libertad para realizar proselitismo y campaña política durante las Elecciones 2026, incluso en semanas de representación financiadas por el Estado.

La norma, que modifica el Reglamento del Congreso, permite a los congresistas expresar posiciones ideológicas y partidarias sin violar el principio de neutralidad, salvo en horarios de sesiones de comisiones (donde sean miembros) o del Pleno, a menos que soliciten licencia sin goce de haber.


Los Congresitas

El texto, respaldado por congresistas de Fuerza Popular, APP, Podemos Perú, Renovación Popular, Acción Popular, Avanza País y el Bloque Magisterial, argumenta que los parlamentarios, por su rol político, no deben estar sujetos a estrictas normas de imparcialidad. Esto les da ventaja sobre otros funcionarios públicos, quienes sí deben renunciar o pedir licencia para candidatear. La iniciativa, según la Comisión, protege la libertad de expresión y fortalece el debate democrático.

Sin embargo, críticos como José Elías (Podemos), Ruth Luque (Bloque Democrático Popular) y otros que votaron en contra advierten que favorece a los congresistas que buscan reelección, desbalanceando la cancha electoral.

**Dato**

Congresistas aprobaron varios proyectos de ley en su propio beneficio.

---

### Atraparon a Los Injertos

## Heridos por líos en Pataz

→**Pataz.** Un enfrentamiento entre agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) y mineros ilegales en la provincia de Pataz, región La Libertad, terminó con seis presuntos criminales( 'Los Injertos') detenidos y un suboficial herido. El fuego cruzado se produjo cuando las fuerzas del orden ejecutaban el operativo Armagedón II y III en diferentes anexos de esta jurisdicción andina. El operativo Armagedón II y III se ejecutó con la participación de la PNP,

---

### La mujer era parte de andadas

## Detienen a la "madre de 'El Mounstruo'

→**Lima.** En un operativo simultáneo en Ica, Los Olivos, Comas, Ventanilla y otras regiones, la Policía Nacional capturó la madrugada de ayer a Martina Esther Hernández de la Cruz, madre de Erick Luis Moreno Hernández, alias 'El Monstruo', en la urbanización Santo Domingo de Guzmán, Ica.

Aunque no había orden de captura contra ella, la Policía allanó su vivienda y halló material explosivo, dinero, un celular, un pasaporte, una tarjeta de Western Union y otra con inscripciones de "Fazenda Receita Federal", además de códigos QR de Yape e Izipay a su nombre. Según Marco Conde Cuellar, jefe de la Dirincri, Hernández, investigada por organización criminal, recolectaba dinero de extorsiones de 'Los Injertos del Cono Norte' para enviarlo al extranjero y financiar a su hijo, prófugo en Brasil.



La señora fue detenida.

## Quejas por todo lado

# Sigue el caos en nuevo aeropuerto


Pasajeros descontentos.

**➔Lima.** Este martes, cuatro vuelos fueron cancelados en el nuevo terminal del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez debido a fallas en el sistema de suministro de combustible, según informó Alberto Villanueva, presidente de Indecopi.

Las suspensiones afectaron tres rutas nacionales y una internacional con destino a Santiago de Chile, programada para las 2:00 p.m., confirmada por Lima Airport Partners (LAP). Desde la inauguración del terminal el 1 de junio, pasajeros enfrentan largas colas, cambios de puertas de embarque, demoras en equipajes y cancelaciones. Además, conductores denuncian cobros excesivos en el estacionamiento: S/ 6,30 por 45 minutos, S/ 8,40 por una hora y hasta S/ 33,60 por cuatro horas. Usuarios reportan caos en el sistema y falta de asistencia por parte de trabajadores, aunque algunos pagaron sin problemas, como S/ 6,30 por menos de 40 minutos.

## El político se quedó solo

# Dejan a Ollanta sin gollerías tras condena


Ollanta Humala.

**➔Lima.** La Mesa Directiva del Congreso suspendió los beneficios logísticos y de personal otorgados al expresidente Ollanta Humala, condenado a 15 años de prisión por lavado de activos.

La medida, basada en informes de Recursos Humanos, la Oficina Legal y Asesoría Jurídica, elimina el préstamo de vehículo, combustible y un trabajador CAS que Humala recibía desde 2016.

Sin embargo, mantendrá su pensión como exmandatario, regulada por la Ley 26519.

El Tercer Juzgado Colegiado, liderado por la jueza Nayko Coronado, halló a Humala culpable de recibir aportes ilegales de Venezuela y Odebrecht para sus campañas de 2006 y 2011.

## Estiman daños al sistema bancario de seguros

# MEF maniobra para frenar retiro de la AFP

Los Andes

En la sesión del 3 de junio de 2025, la Comisión de Economía del Congreso continuó el debate sobre el proyecto de ley para un octavo retiro de fondos de las AFP.

El ministro de Economía, Raúl Pérez Reyes, y el superintendente de la SBS, Sergio Espinosa, participaron en la discusión.

Pérez Reyes reiteró la oposición del Ejecutivo, señalando que un nuevo retiro sacaría S/ 26,320 millones adicionales, sumando S/ 141,000 millones desde 2020, el 83 % de los fondos prepandemia.

Esto dejaría 8.8 millones de cuentas, de un total de 10 millones, sin saldo, afectando el acceso a pensiones mínimas.

Según la Ley N° 32123, los afiliados con 240 aportes mensuales recibirían S/ 600, con 180 aportes S/ 450, y con 120 aportes S/ 350. El Estado cubriría la diferencia si los fondos son insuficientes, pero Pérez Reyes enfatizó la importancia de mantener saldos positivos y aportes regulares. También rechazó usar los fondos como garantía para préstamos.



Las AFP son de las más golpeadas con los proyectos para retirar fondos.

**Dato**

Los representantes de las AFP son los que se se oponen con todas sus fuerzas a un nuevo retiro por parte de los aportantes.

## Los restos de la piloto aún no se hallan

# Encuentran parte grande de avión de la FAP

**➔Pisco.** La Fuerza Aérea del Perú (FAP) informó que la Marina de Guerra encontró gran parte del fuselaje del avión KT-1P N° 446, accidentado el 20 de mayo en Pisco, pilotado por la alférez Ashley Vargas Mendoza.

Los restos están en el fondo marino, según un comunicado de la FAP.

El BAP Carrasco, apoyado por una cosondas, un robot submarino y vehículos autónomos, ubicó el fuselaje, pero no hay rastro de la piloto.

La institución destacó que mañana se sumarán buzos especializados para continuar la búsqueda en las profundidades.

La FAP reafirma su compromiso con las labores de rescate.


Siguen buscando.

# diario Los Andes

- DIFUNDA SU NEGOCIO EN DIARIO LOS ANDES
- VENTA DE TERRENOS, CASAS, DEPARTAMENTOS
- EDICTOS MATRIMONIALES
- NOTAS DE CONDOLENCIAS
- PUBLICIDAD EN GENERAL

## ANUNCIE CON NOSOTROS

**966413333**

**900795603 PUNO**



Envíenos sus denuncias a nuestro whatsApp



**961 889 803**

**PUNO 900945604**



diario Los Andes Región Sur

FORADOS EN PISTA RECIÉN INAUGURADA EN CERRO COLORADO

AGÜERO LLAMÓ "LESBIANAS" A ESTUDIANTES DE LA I. E. MICAELA

ACOSAN A ESCOLARES

ROHEL RESPALDA A GERENTE QUE TENÍA REQUISITORIA



Contáctenos: Of. Arequipa: calle Deán Valdivia 418 - Cercado Celular 966 413 333
Of. Puno: Jirón Cajamarca 274 - CELULAR 900795603